

MEXICO ILUSTRADO.

COLEGIO MILITAR DE MEXICO.

EL Colegio Militar de la República fué creado en 1824, como centro de instrucción militar teórica para la juventud, siendo Presidente de la República el Señor General de División Don Guadalupe Victoria y Secretario de



Quartel de la Infantería del 27mo.
Barracks of the 27th Infantry.

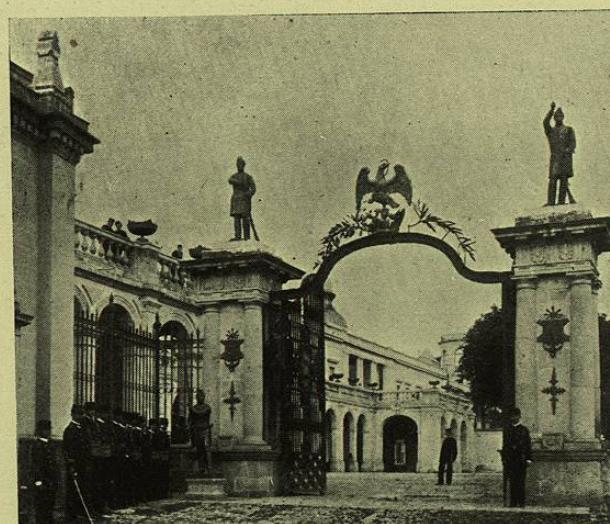
Guerra Don Manuel Mier y Terán, General de División, é instalado en la Fortaleza de San Carlos de Perote, Estado de Veracruz, bajo la dirección del Señor Coronel de Ingenieros Don José Cortés Gallardo. En aquella Fortaleza permaneció hasta el año de 1827 en que siendo Ministro de la Guerra el General Don Manuel Gómez Pedraza, se transladó á la Capital de la República, instalándose en el ex-Convento de Betlemitas, en donde por primera vez se establecieron los cursos de matemáticas, tácticas de las tres armas y Ordenanza General del Ejército y se hicieron las prácticas del servicio de Cuartel.

En 1833 siendo Ministro de la Guerra el General de División Don José Tornel y Director del establecimiento el Coronel de Ingenieros Don Ignacio de Mora y Villamil, se expidió el primer Reglamento del Colegio, base de todos los Reglamentos subsiguientes, que puso en todo su vigor, su sucesor el Coronel de Ingenieros Don Pedro García Conde, trasladándose el Colegio al edificio de San Lucas, donde hoy está establecido el Hospital Militar de Instrucción.

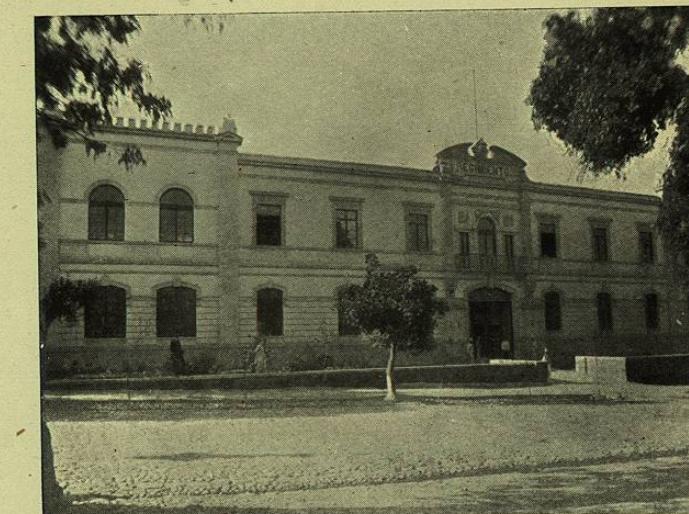
A fines de 1839 tuvo lugar por la primera vez el acto solemne de exámenes públicos del Colegio, poniendo de manifiesto los adelantos militares de la juventud.

En 1843, por disposición del Gobierno se trasladó el Colegio al Castillo de Chapultepec, hasta el 13 de Septiembre de 1847, en que fué asaltado por el ejército Norte-americano, resueltando seis alumnos muertos, tres heridos, cincuenta y siete prisioneros y ocupando sus gabinetes, archivos y Biblioteca.

En Junio de 1848 se restableció el Colegio volviendo á ocupar el edificio de San Lucas; y á fines de 1849, volvió á exhibir sus



Entrada del Colegio Militar.
Entrance of Military College.



Quarteles del 4to Regimiento de Caballería.
Barracks of 4th Cavalry Regiment.

THE MILITARY COLLEGE OF MEXICO.

THE Military College of the Republic was established in the year 1824, as a centre of theoretic instruction in military affairs for young men. The President of the Republic at that time was Don Guadalupe Victoria, and General of Division Don Manuel Mier y Teran held the post of Secretary of War. The first school was established in the fortress of San Carlos de Perote, in the State of Veracruz, under the direction of the Colonel of Engineers, Don José Cortés Gallardo. It remained in that fortress until the year 1827, when the Minister of War, General Manuel Gomez Pedraza transferred it to the City of Mexico, the capital of the Republic, installing himself in the ex-Convent of Betlemitas, in which for the first time were established mathematical and tactical courses of the three arms, as well as general regulations of the army, and training in barracks. In 1833, while Don José Fornel, General of Division, was Minister of War, and Don Ignacio de Mora y Villamil, Colonel of Engineers, was Director of the Establishment, there was issued the first Ordinance of the College, basis of all subsequent regulations, and which was put in force by the Colonel of Engineers, Don Pedro García Conde, the College being removed to the building San Lucas, now occupied by the Military Hospital of Instruction.

In 1839, the first examination of the graduates was held, demonstrating the progress that had been made. In the year 1843 the Government removed the college to the Castle of Chapultepec, and on the 13th of September of that year it was assaulted by the Americans, who killed six students, wounded

MEXICO ILLUSTRATED.

adelantos militares, mereciendo la Dirección y el Cuerpo de Profesores un elogio especial de parte del Presidente de la República, que lo era el General de División Don Mariano Arista.

El Colegio continuó funcionando (con una ligera interrupción de 1860 á 1861 ocasionada por un trastorno político) hasta el 30 de Mayo de 1863 en que debido á los acontecimientos de la Intervención Francesa y refundido el personal de Alumnos en los distintos Cuerpos de tropas que se organizaron para combatirla, tuvo necesidad el Gobierno Republicano de abandonar la Capital para dirigirse á la Frontera.

Restablecida la República y por Decreto de 7 de Diciembre de 1867 se mandó restaurar el Colegio Militar, disponiéndose lo

three, and took fifty-seven prisoners, afterwards occupying the building and taking possession of the archives and library.

In 1848, the college was re-established, occupying the building of San Lucas for the second time, and made rapid strides in teaching the youth of the country, but it was interrupted in 1860 and 1861 by a political disturbance, and, owing to the French Intervention in 1863, the students were incorporated into various regiments of troops and sent to the defence of the nation, while the Republican Government abandoned the Capital and moved north to the frontier.



Castillo de Chapultepec.

Chapultepec Castle.

absolutamente indispensable por el Cuerpo de Ingenieros, á fin de adaptarlo á las necesidades de la Institución, en el antiguo ex-Arzobispado de la Ciudad de Tacubaya de los Mártires, donde hoy existe el Museo de Historia Natural de la Comisión Geográfico Exploradora de la República.

En 20 de Enero de 1869 se organizó el cuadro de las Compañías de Alumnos, recibiendo desde luego su instrucción militar y teniendo como centro de reunión, primero, el patio contiguo por el norte al principal del Palacio Nacional; y después el ex-Convento de Santa Catarina, en donde permaneció hasta el 1º de Abril del mismo año en que fué instalado en el edificio apropiado, en el ex-Arzobispado de Tacubaya y constituido en Cuerpo colectivo permanente y con el carácter de internado.

En ese edificio permaneció hasta el 1º de Enero de 1882, trasladándose á Chapultepec, donde reside actualmente.

Upon the Republic being re-established in 1867, by a decree issued on the 7th of December of that year, the military college resumed its functions and was installed in the old Archbishops' edifice in Tacubaya, where there now exists the Museum of Natural History and the head-quarters of the Geographical Exploration Society of the Republic.

On the 20th of January, 1869, a company of students was organized, and the place of reunion was in the yard adjoining the National Palace; afterwards they used the old Santa Clara convent, then it was again transferred back to the old bishops' edifice in Tacubaya, where it remained until the 1st of January, 1882, and finally was again located in Chapultepec.

Desde su fundación hasta la fecha ha tenido los Directores siguientes: De 1824 á 1827 Coronel de Ingenieros Don José Cortés Gallardo; 1828 á 1832 Teniente Coronel de Artillería Don Carlos Bucheli; 1833 á 1839 Coronel de Ingenieros Don Ignacio de Mora y Villamil; 1840 á 1844 Coronel de Ingenieros Don Pedro García Conde; 1845 á 1846 General de Brigada Don Sebastián Guzmán; 1847 á 1849 General de Brigada Don Mariano Monterde; 1850 á 1851 Coronel de Infantería Don Miguel M. Echagaray; 1851 á 1852 General de Brigada Don Santiago Blanco; 1853 á 1857 General de Brigada Don Luis Tola; 1858 á 1859 General Coronel Don Francisco Espinosa; 1859 á 1860 General de Brigada Don Mariano Monterde; 1861 á 1863 General de Brigada Don José Justo Alvarez; 1868 á 1871 Coronel de Ingenieros Don Amado Camacho; 1871 á 1880 Coronel de Ingenieros Don Miguel Quintana; 1881 á 1883 General de División Don Sóstenes Rocha; 1883 á 1884 General Coronel Don Francisco de P. Méndez y de 1884 á la fecha el General Brigadier de Ingenieros Don Juan Villegas.

A consecuencia de los trastornos políticos ocurridos en el país y de las dos invasiones de que ha sido víctima, los archivos del Colegio Militar y Secretaría de Guerra se han truncado; no pudiendo en consecuencia apreciar el contingente que ha producido el Colegio de 1824 á 1863, pero desde su restauración á la presente se registra, que han ingresado al Ejército y Armada Nacional (pues la carrera de Marina se instituyó en ese Plantel y se cursaron las asignaturas correspondientes de 1872 á 1897) el total de Oficiales siguiente: Al Estado Mayor Especial, 109; Al Cuerpo técnico de Ingenieros, 139; Al Cuerpo de Artillería, siendo 91 técnicos, 346; Al Cuerpo de Guerra de la Armada Nacional, 85; Al Arma de Caballería, 167; Al Arma de Infantería, 334. Total, 1180.

En los cuarenta primeros años de su existencia, rígieron los Reglamentos de 18 de Noviembre de 1833 y de 11 de Junio de 1853, y desde su restauración á la fecha cinco, expedidos en 7 de Noviembre de 1868—1º de Marzo de 1879—23 de Junio de 1881—31 de Diciembre de 1891 y 1º de Septiembre de 1900.

Ha producido el Colegio Militar dos notabilidades teóricas que han merecido en 1895 y 1901 respectivamente la condecoración de mérito facultativo de 1^a y 2^a clase. La marcha franca y resuelta del Plantel se acentuó en 1886, 1892 y 1901.

El Colegio Militar de la República es la Institución que se destaca en el país por su organización y objeto; pues desde sus primeros cuarenta años no obstante los trastornos políticos y en los últimos treinta y tres que lleva de existencia, las Administraciones públicas han rivalizado en laudable celo por fomentarla en elementos, perfeccionarla en instrucción y educarla en la Religión del deber.

LAS RESERVAS DE MÉXICO.

La Ley Orgánica del Ejército, fecha 31 de Octubre de 1900, creó la 1^a y 2^a reservas. Desde los primeros meses del año de 1901 se establecieron centros de instrucción militar en diferentes puntos de la República, para impartirla á los ciudadanos que aspirasen á obtener el título de oficiales. Los resultados que se han realizado hasta hoy, son los siguientes: Total de oficiales á quienes se ha expedido despacho, prévia sustentación de exámen, 1256; Solicitudes presentadas para exámen y en trámites,

From its foundation up to the present time it has had the following instructors: From 1824 to 1827, Colonel of Engineers, Don José Cotés Gallardo; 1828 to 1832, Lieut.-Colonel of Artillery, Don Carlos Bucheli; 1833 to 1839, Colonel of Engineers, Don Ignacio de Mora y Villamil; 1840 to 1844, Colonel of Engineers, Don Pedro García Conde; 1845 to 1846, General of Brigade, Don Sebastián Guzmán; 1847 to 1849, General of Brigade, Don Mariano Monterde; 1850 to 1851, Colonel of Infantry, Don Miguel M. Echagaray; 1851 to 1852, General of Brigade, Don Mariano Monterde; 1853 to 1857, General of Brigade, Don Luis Tola; 1858 to 1859, General Coronel Don Francisco Espinosa; 1859 to 1860, General of Brigade, Don Mariano Monterde; 1861 to 1863, General of Brigade, Don José Justo Alvarez; 1868 to 1871, Coronel of Engineers, Don Amado Camacho; 1871 to 1880, Coronel of Engineers, Don Miguel Quintana; 1881 to 1883, General of Division, Don Sóstenes Rocha; 1883 to 1884, General Francisco De P. Méndez; 1884 to the present time, Brigadier General of Engineers, Don Juan Villegas.

In consequence of political complications in the country and two foreign invasions, by which the archives of the Military College have been victims, it is not possible to enumerate the number of graduates from the year 1824 to 1863, but from 1872 to 1897 the list is as follows: staff officers in special grades, 109; engineers and technical graduates, 139; artillery, 346; into War department, 85; cavalry service, 167; infantry, 334. Total 1180.

During the first forty years of its existence, there were in force the Regulations of the 18th November, 1833, and June 11th, 1853, and after its restoration until the present date, five, issued on the 7th November, 1868, 1st March, 1879, 23rd June, 1881, 31st December, 1891, and the 1st September, 1900.

Since 1895 the college has turned out two graduates that have been decorated for theoretical and meritorious service. The military college is an institution that has filled its place and object in the history of the country; notwithstanding that during the first 40 years of its existence it suffered from political disturbances, but each administration has attempted to rival the others in placing it where it now is, to improve and educate the youth up to the proper sphere of duty.

THE RESERVES OF MEXICO.

The organic law of the army on October 31st, 1900, created the First and Second Reserves. Since the first months of the year 1901, centres of military instruction were established in different cities in the Republic, in order to instruct any civilians desiring military titles. The results obtained to date are as follows: Total number of officers passing examination, 1256; Applications presented for examination, 325; Number of citizens receiving

325; Número de ciudadanos que reciben instrucción en diferentes lugares de la República, 325; número de academias establecidas, 148. El número de oficiales en cada arma es como sigue:—Infantería, 679; Caballería, 384; Ingenieros, 53; Cuerpo Médico, 63; Servicio telegráfico, 77; total 1256. El mes de Noviembre de 1901 se estableció en la Capital la Academia para oficiales de Artillería de la 2^a Reserva. Con respecto á tropas, las reservas cuentan actualmente con los siguientes elementos:—1^a Reserva, 32,000 hombres; 2^a Reserva, 18,600 hombres; total 50,600 hombres.

REFORMAS MILITARES.

En el ejército y la marina de la República Mexicana se opera actualmente una transformación completa y de la más grande importancia en su historia. Desde la frontera con los Estados Unidos hasta Yucatan, y desde el Pacífico hasta las Costas del Golfo se extenderá dentro de algunos años un dilatado campo de maniobras militares y defensas marítimas. Metódica pero rápidamente el Gobierno está llevando á cabo acertados planes, los cuales tomando en consideración la población de la República, harán del país una potencia militar de primer orden. Dentro de un año ó dos á lo más el General Porfirio Diaz, Presidente de la República, podrá movilizar en breve tiempo cerca de 200,000 soldados, perfectamente disciplinados y equipados. Desea hacer de México no solamente una Nación digna de respeto por los progresos que ha alcanzado sino por su fuerza militar. En 10,000 escuelas públicas cosa de 250,000 alumnos hacen diariamente ejercicios militares. En vista de estos hechos, no es aventurado decir que el México de la próxima década no solo estará en aptitud de reclamar sus derechos sino que podrá apoyar con la fuerza sus reclamaciones cuando sea necesario.

MILITARY REFORMS.

The army and navy of the Republic of Mexico are undergoing the greatest transformation in their history. From the borders of the United States to Yucatan and from the Pacific to the Gulf Coast, the Republic will soon be a vast parade ground for troops and marines. Quietly but rapidly the Government is carrying to completion comprehensive plans which will make Mexico, taking into consideration her population, one of the strongest military powers on the globe. Within a year or two at most General Porfirio Diaz, the President of the Republic of Mexico, will be able to mobilize on short notice nearly 200,000 well-equipped and well-drilled soldiers. He desires to make Mexico a nation not only worthy of respect for the progress she has made, but also for her military strength; therefore in over 10,000 public schools about 250,000 boys are drilling daily. In view of these facts, it is certain that the Mexico of the next decade will not only be able to make demands, but, should occasion arise, enforce them.



Photo. J. R. Southworth.
En los terrenos de la Escuela de Agricultura de México. In the Grounds of the Agricultural College of Mexico.